

Bogotá D.C., 23 de Junio de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **30439-2017**

Fecha: 05/07/2017-12:09:37

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: 2.13.4. Tesoreria General

Anexo:

Señores

**ALCALDIA DE PEREIRA**  
**CARRERA 7 # 18-55**  
**Pereira-Risaralda**

**Ref. NOTIFICACIÓN A PAGADURIAS**

La suscrita, **MARÍA EUGENIA MEJÍA MAYA**, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.919.769, actuando en mi calidad de Representante Legal de la compañía **ACTIVOS Y FINANZAS S.A.**, identificada con Nit. 900.079.317-4, por medio del presente documento se le notifica sobre la celebración del **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, FUENTE DE PAGO, GARANTÍA Y PAGOS, CELEBRADO ENTRE ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. Y ACTIVOS Y FINANZAS S.A.** suscrito el día veintitrés (23) de mayo de 2017, en consecuencia, se le informa que;

1. Los pagarés libranza identificados e individualizados conforme se indica en el listado Anexo han sido endosados en propiedad y con responsabilidad a favor de la fiduciaria **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**, como vocera y administradora del fideicomiso **PA ACCION FIDUCIARIA-ACTIVOS Y FINANZAS** identificado con NIT 805.012.921 con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.

Estos pagarés son ahora garantía de una operación de crédito con **TRILINC GLOBAL IMPACT FUND – LATIN AMERICA II LTD.**

2. **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A** en su calidad de vocera y administradora del Fideicomiso **PA ACCION FIDUCIARIA-ACTIVOS Y FINANZAS** identificado con NIT 805.012.921-0, es la única entidad facultada para en adelante impartir instrucciones a la pagaduría que usted representa frente a los pagarés señalados en el citado anexo, sobre las cuentas en las cuales se han de consignar los descuentos de nómina, pues de manera irrevocable la he facultado así, en el marco del contrato de fiducia que da origen al citado fideicomiso.

Consecuente con lo anterior, instruyo de manera irrevocable a la pagaduría que usted representa para:

- a. Que los descuentos de nómina de los pagarés ya referidos, de ahora en adelante y a partir del mes Junio de 2017, sean consignados en la cuenta de recaudo Ahorros No. 261-86336-9 del Banco de Occidente a nombre de **PATRIMONIOS AUTONOMOS ACCIÓN FIDUCIARIA - FIDEICOMISO ACTIVOS Y FINANZAS** en su

calidad de vocera y administradora del Fideicomiso PATRIMONIOS AUTONOMOS ACCIÓN FIDUCIARIA - FIDEICOMISO ACTIVOS Y FINANZAS, titular de los pagarés libranza identificados e individualizados conforme se indica en el listado Anexo.

- b. Que las facultades de ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. como vocera y administradora del Fideicomiso PATRIMONIOS AUTONOMOS ACCIÓN FIDUCIARIA - FIDEICOMISO ACTIVOS Y FINANZAS, no puedan ser revocadas por la sociedad que represento, mientras exista el citado Fideicomiso.
- c. Atender las instrucciones escritas de ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. como vocera y administradora del Fideicomiso PATRIMONIOS AUTONOMOS ACCIÓN FIDUCIARIA - FIDEICOMISO ACTIVOS Y FINANZAS, en los términos de la presente comunicación.

Estas instrucciones se circunscriben a los puntos mencionados en este documento y no modifican el resto de términos del convenio suscrito con la pagaduría que usted representa, dentro de los cuales está la facultad de recibir listados, conciliaciones y generar los reportes de novedades, en los plazos señalados por el convenio.

La presente notificación se firma en la ciudad de Bogotá, a los 23 días del mes de Junio del año dos mil diez y siete (2017).



MARIA EUGENIA MEJIA MAYA  
C.C. 31.919.769  
Representante Legal Suplente  
ACTIVOS Y FINANZAS S.A.

<b>N°</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>	<b>CUOTA</b>	<b>PAGADURIA</b>
1	LUZ PIEDAD SAENZ	34059023	314570	ALCALDIA DE PEREIRA
2	RODOLFO ANTONIO DUQUE CATANO	10091420	128898	ALCALDIA DE PEREIRA



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	05 de julio de 2017	<b>Número de radicado:</b>	30439
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MARIA EUGENIA MEJIA MAYA		
<b>Descripción o asunto:</b>	NOTIFICACION A PAGADURIAS	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	DORA PATRICIA OSPINA PARRA - Tesorera (o)	<b>Copia a:</b>	-

